



6156 FZ 19 ABRIL 2002

p.4/ LA DISCUSION (Chillán)

SOC

*En sede del magisterio*

## X Dramaturgo J. Radrigán dirigirá en Chillán

**Colegio de Profesores de Ñuble iniciará mañana una jornada de capacitación en artes escénicas.**

El conocido dramaturgo chileno Juan Radrigán dirigirá un taller de teatro este sábado en Chillán, en la sede gremial.

Así lo anunció el coordinador de esta actividad cultural profesor Víctor Fuentealba, quien explicó que se trata de una invitación del Colegio de Profesores de Ñuble.

De esta forma se iniciará un programa de capacitación para profesores de la zona que se interesen en formar parte de un grupo teatral que represente al colegio A.G en esta provincia.

La primera actividad, reiteró, estará a cargo del experimentado director Juan Radrigán, mañana a partir de las 9.30 horas, en el local del colegio, en calle Constitución.

### **TALLER ABIERTO A LA COMUNIDAD**

Al respecto el director de Cultura Víctor Fuentealba, destacó que este primer taller de capacitación estará abierto también a todas las personas que se interesen por el teatro. No importa que sean o no profesores. Están invitados de todos modos. En el segundo se-

mestre se iniciará la producción y montaje de las primeras obras.

### **RADICADO EN SANTIAGO**

Juan Radrigán está radicado en Santiago, donde hace clases en la U. de Chile. Los fines de semana dirige una academia en el teatro Antonio Varas.

En esta oportunidad, accedió a la invitación del directorio provincial Ñuble para venir a Chillán a compartir un poco sus conocimientos y gran experiencia teatral con los profesores de la zona.

**Dramaturgo J. Radrigán dirigirá en Chillán [artículo]**

## **FECHA DE PUBLICACIÓN**

2002

## **FORMATO**

Artículo

## **DATOS DE PUBLICACIÓN**

Dramaturgo J. Radrigán dirigirá en Chillán [artículo]

## **FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

## **INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

## **UBICACIÓN**

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile